

## JUNTA DE EXTREMADURA

FORO DE LA REUNIÓN

### USO SE REUNE CON LA DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDAD

LUGAR

Edificio Morerías - Mérida, 13 de noviembre de 2023

ASISTENTES

**Por la Junta de Extremadura:**

Esther Muñoz Baquero  
(Directora General de Universidad)

**Por USO:**

USO: Fco. Javier Cebrián Fdez., Manuel Antón Martínez, Beatriz Macías García, Arsenio Muñoz de la Peña y Luis Espada Iglesias

Breve resumen de lo acontecido:

- **USO** solicita una apuesta decidida para crear la Mesa Sectorial de Universidad.
- La Directora General de Universidad coincide con **USO** en que la financiación de la UEx debe tener en cuenta la corresponsabilidad.
- El Decreto con las nuevas figuras de profesorado LOSU, estiman que estará listo antes de que termine el curso.
- La Directora General de Universidad, a título particular, ve positiva la PDA resultante de la negociación.
- Universidades privadas: tienen diversos proyectos en estudio, en cualquier caso, manifiesta que deberían *complementar los títulos que tiene la UEx y que el proyecto presente suficientes garantías.*
- **USO** transmite que reivindicará, en la negociación del III Convenio colectivo, la participación del PDI laboral en las convocatorias de sexenios/quinquenios, en igualdad de condiciones que los funcionarios.
- Sobre una posible supresión de títulos, la Directora General de Universidad asevera que hay que adaptarse a las necesidades actuales.
- La Directora General de Universidad transmite a **USO** que la UEx debe ser visible a la sociedad con servicios de calidad, como p.e. el Hospital Clínico Veterinario: siendo necesaria una clara difusión y transmisión a la ciudadanía de los servicios que se ofrecen.



En el día de ayer, 13 de noviembre, mantuvimos una reunión, solicitada previamente por la Sección Sindical de **USO**-UEx, con la Directora General de Universidad de la Junta de Extremadura, Dña. Esther Muñoz Baquero.

Antes de comenzar, agradecemos a la DG la diligencia mostrada para celebrar esta reunión, facilitándole copia de la constitución de la Mesa Negociadora de la UEx, con la representación obtenida en las últimas elecciones sindicales, donde **USO** es el sindicato con mayor representación en la Universidad de Extremadura.

La reunión transcurrió, durante algo más de hora y media, en un clima de franco entendimiento entre las partes, abordándose diversas problemáticas que, a nuestro entender, están de actualidad en la Universidad, y, algunas en concreto, bastantes candentes. Pasemos a desgranarlas:

**Creación de la Mesa Sectorial de Universidad.-** **USO** solicita de la DG de Universidad, el máximo interés y empeño para hacer realidad, en Extremadura, la creación de la Mesa Sectorial de Universidad, al igual que existe en otras Comunidades Autónomas, caso de Madrid,

Andalucía, Castilla y León,..., y también a imagen de las Mesas Sectoriales de Administración General, Sanidad y de Educación de la propia Junta de Extremadura. Ello, con el objetivo de conseguir sentar en la misma mesa de negociación a todos los interlocutores, sin excepción: Junta, Universidad y Sindicatos. En este momento nos manifiesta que, desde la Consejería de Educación, apuestan por una relación, entre la Junta de Extremadura, la Universidad y todos los agentes implicados, más fluida y constante. Nos responde la DG que toma nota para estudiarlo con detenimiento y plantearlo a otros estamentos del gobierno autónomo, de lo cual nos mantendrá informados.

**Financiación de la Universidad de Extremadura.-** Con respecto a este asunto **USO** solicita información de cómo se va a abordar la financiación de la UEx en los presupuestos de 2024, si se continuará abordando la eliminación progresiva del déficit de la UEx, tal y como establece el acuerdo vigente sobre el marco de financiación de la UEx, y si existe el compromiso de la Junta de Extremadura para incrementar el presupuesto de la UEx en los sucesivos presupuestos. La DG aboga por una apertura de la UEx hacia la sociedad, resaltando el importante papel que tiene la UEx, el cual hay que poner en valor, así como la calidad de la docencia, que nada tiene que envidiar a otras universidades. Aboga, igualmente, por el establecimiento de una relación estrecha y fluida entre la Junta de Extremadura y la UEx. Con respecto al año 2023, expone que ya se ha acordado una partida extraordinaria de 6,7 M€ para completar lo presupuestado este año para la Universidad. Aboga por una financiación estable que evite que tenga que recurrirse a este tipo de partidas extraordinarias. Recuerda que existe una Ley sobre el Modelo de Financiación de la Universidad, que data de 2014, y a la cual estamos obligados, como nos ha hecho notar el Tribunal de Cuentas. Asimismo, expone el establecimiento en 2022 de un Grupo Interdepartamental de la Junta de Extremadura, con el anterior gobierno, y la UEx, que propició el actual Acuerdo de Financiación para el periodo 2022-2026. Entiende que hay que actuar de acuerdo con la Ley de Financiación, que prevé tres aspectos a financiar: Financiación Básica, por objetivos específicos y mantenimiento de infraestructuras, lo que permitiría una financiación estable de la Universidad, cerrando los presupuestos con una importante cifra para 2024.

**Decreto con las figuras de profesorado según la LOSU.-** Desde **USO** planteamos la necesidad de este decreto, ya que la UEx debe sacar plazas de profesorado debido a diversos motivos como jubilaciones, renuncias, etc. Así, en la última mesa negociadora en la UEx se aprobó un acuerdo para la publicación de un concurso extraordinario de profesores Ayudante Doctores LOSU. Pero con la particularidad de que esta nueva figura laboral no está regulada en el II Convenio Colectivo del PDI Laboral, ni tampoco se recoge en la normativa de baremación de plazas en vigor. Por tanto, la aprobación de un Decreto de figuras de profesorado, por parte de la Junta de Extremadura, sería deseable de cara a la negociación de un nuevo convenio colectivo del PDI Laboral, así como al desarrollo normativo interno de la UEx como, p.e. la normativa de baremación de plazas. La DG entiende esta urgencia, y explica que están trabajando en el Decreto, en coordinación con la UEx, pero que su aprobación requiere de unos plazos internos de la Junta de Extremadura. Nos informa que su intención es que esté aprobado antes de la finalización del presente curso académico.

**Planificación de la Dedicación Académica (PDA).-** **USO** pregunta a la DG por la opinión que le merece la PDA, la cual se debatirá y votará en el próximo Consejo de Gobierno de la UEx. Nos manifiesta que, como no puede ser de otra forma, es respetuosa con la autonomía universitaria. No obstante, a título particular, como profesora de la UEx, valora la PDA de forma positiva, pues entiende que

beneficiará a muchos profesores que hasta el momento no disfrutaban de ninguna reducción docente, y eso redundará en una mayor calidad de los servicios que prestan. La DG explica que la puesta en marcha de la PDA supone un notable esfuerzo económico, el cual será asumido en la financiación plurianual de la UEx.

**Posible supresión de títulos.-** Desde **USO** preguntamos si se ha realizado algún estudio sobre una posible supresión de títulos por baja demanda de estudiantes. La DG explica que están trabajando en este análisis, y expone que la UEx tiene una importante labor de cohesión territorial, y que habrá títulos, principalmente de Grado, que se mantengan, aunque su demanda sea baja. Pero, en cambio, titulaciones de Máster con muy bajas matrículas, podrán ser suprimidas para una mejor gestión de los recursos disponibles.

**Implantación de universidades privadas.-** **USO** se interesa por la posible implantación de universidades privadas en la región, y las repercusiones que esto podría tener en la UEx. La DG responde que han recibido varias propuestas que están estudiando y que todas ellas presentan titulaciones que no compiten con las ofertadas por la UEx, no habiendo nada decidido, al respecto. Llegado el caso habría que elegir bien: que complementen los títulos que tiene la UEx y que el proyecto presente garantías suficientes para su implantación y permanencia.

**Sobre las condiciones de trabajo del III Convenio colectivo a negociar con la UEx.-** Desde **USO** transmitimos que reivindicaremos en la negociación del III Convenio colectivo, entre otras cuestiones, la participación del PDI laboral en las convocatorias de sexenios/quinquenios, en igualdad de condiciones que los funcionarios.

**Investigación en la Universidad de Extremadura.-** Desde **USO** planteamos la importancia de la investigación en la UEx y preguntamos a la DG sobre la posibilidad de crear una figura homóloga al Profesor Contratado Doctor "Prioritariamente Investigador" en el nuevo decreto de figuras. El nuevo decreto está aún en estudio, pero la DG nos plantea una reunión conjunta con ella y el Secretario General de Ciencia y Tecnología para abordar el tema de la investigación en profundidad. Desde **USO** agradecemos el ofrecimiento y solicitaremos dicha reunión próximamente.

**Sobre el trabajo de los profesores de la UEx que prestan servicio en el Hospital Clínico Veterinario (HCV).-**

Desde **USO** planteamos a la DG la problemática existente sobre el trabajo de los profesores en el HCV-UEx, que lleva realizándose de forma altruista desde sus comienzos. La DG nos dice que está al tanto y nos manifiesta su interés en que la situación se regularice, y que continuemos siendo un servicio de calidad a la sociedad extremeña. Nos recalca que, desde la Junta, aprecian la importancia del HCV para la formación de estudiantes y como forma de generar valor en la sociedad extremeña, brindándonos su apoyo para resolver el conflicto.

Seguiremos manteniéndote informado.

Recibe un cordial saludo, desde la  
Sección Sindical de **USO-UEx**

**¡¡EN USO SOBРАН LAS PALABRAS,  
PREVALECN LOS HECHOS!!**